

# El Ovallino



ENLUTA A LA PDI

TRÁGICO ACCIDENTE AÉREO EN LOS VILOS

06-07

PLAN "CALLES SIN VIOLENCIA"

INVERSIÓN EN LUMINARIAS PARA CAPITAL PROVINCIAL 08

EN PUNTAQUI

EQUIPO ASPIRA A LA TERCERA DIVISIÓN DEL FÚTBOL 05

LAUTARO CARMONA

DURANTE EL MES DE FEBRERO

## LA APUESTA DEL LIMARÍ PARA ATRAER TURISTAS

Si bien el balance del turismo regional no ha sido el mejor, desde la provincia se mantienen positivos y ya preparados para recibir a visitantes en esta segunda etapa de la temporada estival, con diversos panoramas familiares y para el gusto de todos. 02



JOVEN DE 24 AÑOS MUERE TRAS COLISIÓN DE VEHÍCULO CON TRACTO CAMIÓN 04



SANTO TOMÁS INSTITUTO PROFESIONAL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

### MATRICÚLATE EN SEDE OVALLE

- ☀ Contabilidad General
- ☾ Ingeniería en Administración Mención Gestión Pública
- ☀ Psicopedagogía
- ☾ Técnico en Construcciones Civiles
- ☀ Técnico Agrícola

ADMISIÓN24 TUPUEDES.cl



ADSCRITOS A GRATUIDAD

EN LA PROVINCIA DE LIMARÍ

# Municipios se preparan para recibir a nuevos turistas en febrero

CAMILA GONZÁLEZ E.  
Ovalle

Pese al balance poco alentador que realizó el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) en cuanto al número de visitantes que han llegado a la Región de Coquimbo, los diversos municipios de la provincia de Limarí se mantienen positivos, con parrillas programáticas muy variadas, que esperan entregar diversión y relaxo en esta segunda temporada de vacaciones de verano, que recién comienza.

Así lo destacan desde el municipio de Ovalle, quienes hacen hincapié en los diversos panoramas que se han planificado para recibir a visitantes y también a habitantes de la comuna, "entre la oferta para los turistas de la región y el país hemos dispuesto una serie de actividades al aire libre, deportivas organizadas por la Oficina de la Juventud y por supuesto las actividades más fuertes como fue la Fiesta del cabrito y el Queso de Cabra,



La Fiesta de la Vendimia de Ovalle es una de los eventos más esperados en la provincia.

CEDIDA

**Si bien el balance del turismo regional no ha sido el mejor, desde la provincia del Limarí se mantienen positivos y ya preparados para recibir a visitantes en esta segunda etapa de la temporada de verano, con diversos panoramas familiares y para el gusto de todos.**

realizada el fin de semana con una gran afluencia de público".

Agregan que "durante el mes de febrero están programadas la Expo-Cerveza, la Fiesta Costumbrista de Barraza y nuestra tradicional Fiesta de la Vendimia. Además, las localidades de Los Canelos, Cerrillos de Tamaya y Quebrada Seca de Sotaquí realizarán la Fiesta del Verano en Caleta El Toro. Para el público más joven tenemos los Boulevard en la Plaza de Armas. A esto se suma la Fiesta del Campesino que se realizará en El Espinal".

Respecto de otras ofertas, desde la casa consistorial añaden "que también hay expediciones con tour operador al Valle del Encanto, el Parque Nacional Fray Jorge y la Desembocadura del Río Limarí, por lo que en Ovalle hay panoramas entretenidos para quienes nos visiten durante el segundo mes de la temporada estival".

Quien ya había realizado un positivo balance a mitad de enero, es el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, quien comentó que "hemos registrado una llegada importante de turistas, estamos recién partiendo como comuna generando acciones y trabajando coordinadamente para

"TAMBIÉN HAY EXPEDICIONES CON TOUR OPERADOR AL VALLE DEL ENCANTO, EL PARQUE NACIONAL FRAY JORGE Y LA DESEMBOCADURA DEL RÍO LIMARÍ, POR LO QUE EN OVALLE HAY PANORAMAS ENTRETENIDOS PARA QUIENES NOS VISITEN"

**MUNICIPALIDAD DE OVALLE**

convertirnos en un destino turístico".

Asimismo, el edil destacó las bondades de la comuna, que le entregarían un sello único "entendemos que la comunidad está buscando otros lugares, Monte Patria es un destino precioso para ir descubriendo y, además, con el sol, también se puede buscar algunos lugares donde todavía tenemos río y a través de nuestros campings o de



El Parque Nacional Fray Jorge es una de las joyas naturales que tiene la comuna de Ovalle y que cada verano atrae a cientos de visitantes.

CEDIDA

nuestras piscinas, que también hay agua para poder refrescarse".

Desde Punitaqui se han llevado a cabo estrategias con organismos públicos para fomentar la actividad turística en el sector, como lo es la Red de Turismo, SERNATUR y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP). Junto a lo anterior, hubo gran participación en instancias regionales como expos y actividades para mostrar los productos artesanales de Punitaqui, por lo que la comuna ha logrado visibilizarse mucho más.

Dentro de la parrilla programática, hoy jueves se realizará una nueva versión de los clásicos Boulevard al aire libre, donde semana a semana

la plaza de armas se ha llenado de color, música en vivo y ricas preparaciones locales.

## REALIDAD REGIONAL

Durante diciembre SERNATUR proyectó la visita de aproximadamente 800 mil turistas a la Región de Coquimbo, un número bastante arriesgado, pero positivo que significaría un importante impulso a la economía local.

Finalizado el mes de enero, los balances no han sido los mejores, pues las proyecciones que se hicieron a inicios de la temporada han estado por debajo de lo pronosticado.

OVALLE

# Concejales se refieren a la **ola de despidos de funcionarios** desde la municipalidad

**Cerca de 40 trabajadores municipales fueron desvinculados a fines del año pasado, existiendo la posibilidad incluso, de nuevos despidos en las próximas semanas.**

FELIPE VERGARA  
Ovalle

A fines del año pasado fueron desvinculados aproximadamente 40 funcionarios en la Municipalidad de Ovalle, con la posibilidad de que, en las próximas semanas, y bajo el argumento de “mejorar el servicio” que entrega el ente consistorial, se produzcan nuevos despidos.

Ante este escenario, y consultado por Diario El Ovallino, los concejales de la comuna dieron a conocer su visión al respecto.

Al respecto, el concejal Patricio Reyes se mostró contrario a las acciones implementadas desde la alcaldía.

“No estoy de acuerdo con las desvinculaciones. Creo que ha habido un exceso de despidos injustificados. Se ha sacado a gente que había estado al servicio de la municipalidad por casi una década y que hacía un excelente trabajo en sus respectivas áreas”, aseguró.

Asimismo, la autoridad afirmó que, “existieron despidos que no eran necesarios, como, por ejemplo, los realizados a aquellas personas que trabajaban en programas de fomento productivo, deportes, desarrollo comunitario, etc. Creo que no es el momento de andar despidiendo gente, ya que, tenemos temas como la delincuencia, la sequía, el arreglo de las calles o la seguridad ciudadana, que merecen tener más atención de la municipalidad. Yo evaluaría antes a la jefatura que a las personas que hacen bien su trabajo y que son despedidos injustificadamente”.

## POSICIÓN OPUESTA

No obstante, hay otros concejales como Cristian Rojas, que señalan entender la posición de la municipalidad y el por qué de estas desvinculaciones, asegurando que “no hay una ola de despidos. Las desvinculaciones hechas por el alcalde fueron hechas con el fin



Opiniones a favor y en contra de los despidos de funcionarios existen al interior del Concejo Municipal de Ovalle.

EL OVALINO

de que exista un mejoramiento municipal y en el desarrollo de las funciones de la Municipalidad de Ovalle”, afirmó.

“Además, muchas de las personas que fueron desvinculadas se les revinculó y se les recontrató en algún otro departamento municipal o se les despidió y, al momento de reevaluar su situación se decidió volver a contratarlos”, mencionó Rojas.

## ACCIÓN INJUSTIFICADA

No obstante, según el concejal, Patricio Reyes, se debe tener en cuenta que, “actualmente, hay un sumario interno debido a que hay mujeres embarazadas que fueron despedidas. Eso atenta en contra de los derechos laborales de los trabajadores del sector público y privado”, indicó, puntualizando que “de parte mía siempre ha habido un compromiso con los trabajadores. Siempre voy a procurar que existan derechos laborales”, aseguró.

Por su parte, el concejal Gerald Castillo, también expresó su total rechazo a las últimas desvinculaciones realizadas por el municipio, subrayando que “desde nuestra concejalía tendremos tolerancia cero con cualquier posible caso de acoso laboral. Eso es inaceptable, porque detrás de cada funcionario,

no hay un político, hay una familia y una carrera funcionaria de años que merece respeto, sea del color que sea”.

## SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

En relación al persistente sentimiento de inseguridad que los masivos despidos han suscitado entre los trabajadores, los concejales admiten desconocer el destino laboral de estos empleados, ya que el proceso de despido queda exclusivamente en manos del alcalde Jonathan Acuña.

De esta misma manera, el concejal Carlos Ramos critica que la práctica de despidos masivos es una constante en las municipalidades durante los cambios de administración, afectando incluso a más trabajadores cuando asume una nueva gestión.

“Casi siempre hay desvinculaciones en cambios de administraciones. Cuando asumí el mandato el ex alcalde, Claudio Rentería, se despidió mucha más gente de lo que se está haciendo ahora. Creo que estas actividades al comienzo y fin de mandatos políticos son naturales, pues, éstas son atribuciones meramente del alcalde en ejercicio y de los informes previos realizados”, señaló la autoridad.

**AVISOS ECONÓMICOS**

**El Ovallino**

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



**Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle**

ENTRE UN AUTO Y UN TRACTO CAMIÓN

# Accidente en la ruta D-45 deja una persona fallecida

FELIPE VERGARA  
Ovalle

A eso de las 4 de la mañana de este miércoles, se registró un grave accidente vehicular cuando un automóvil colisionó contra un tracto camión, luego de que este último se incorporara a la calzada sin ceder el derecho preferente de paso.

El suceso tuvo lugar en las proximidades del cementerio Parque del Recuerdo de Ovalle, incidente que terminó con el trágico fallecimiento de uno de los ocupantes del vehículo menor.

La Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito de Coquimbo (SIAT) informó que, siguiendo instrucciones de la fiscalía local de Ovalle, un equipo de dicha unidad se desplazó en horas de la madrugada a la ruta 45, a la altura del kilómetro 21, en respuesta a la ocurrencia de un accidente de tránsito.



El accidente ocurrido en la ruta D-45 ocurrió durante la madrugada de este miércoles.

CEDIDA

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN

De esta misma manera, se mantiene el llamado general a los automovilistas a mantener las medidas de precaución necesarias para, así, tratar de disminuir los siniestros viales.

Al respecto, el teniente Mario Soto Godoy, oficial investigador de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito Coquimbo, hizo un llamado a los conductores a ser precavidos al momento de conducir.

“Se hace un llamado a los usuarios de la vía de tránsito a hacer un uso correcto de los caminos propiamente tal. Conducir a una velocidad conforme lo establece la norma y también a hacer un uso correcto de los elementos de seguridad que proporcionan los vehículos”, explicó.

Asimismo, el director de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Central, Sede Coquimbo, Cristian

## Según la información entregada por Carabineros, la víctima corresponde a un hombre de 24 años de edad, ocupante del vehículo menor.

Sánchez, destaca los principales factores que originan accidentes como el ocurrido este miércoles y cómo prevenir estas situaciones.

“Hay tres pasos importantes para poder evitar accidentes. Primero, reconocer el peligro y pensar anticipadamente de lo que podría pasar, siempre estar alerta. En segundo lugar, obviamente manejar a la defensiva, conducir de tal manera que evitemos accidentes a pesar de que los errores sean de los automovilistas que están circulando alrededor de nosotros. Debemos tener un enorme respeto por nosotros mismos y por

todos los vehículos que están alrededor de nosotros, para así, tomar las precauciones necesarias que nos dicta la ley”, señala el profesional.

“Por último, actuar a tiempo, es decir, si podemos ver un peligro debemos tener la capacidad de reaccionar lo antes posible para poder evitar el accidente en cuestión, actuar a tiempo y no esperar a ver qué podría ocurrir, sino que actuar de manera preventiva”, asegura.

Por último, el académico remarca que la mayoría de los accidentes serían evitables si la gente siguiera estos pasos, pues, la mayoría de los

accidentes son efecto de errores humanos.

En efecto, si bien la ruta D-45 históricamente ha sido conocida por ser una vía donde ocurren accidentes, según datos entregados por Carabineros, el 90% de los accidentes de tránsito son causados por factores humanos y 9 de cada 10 accidentes podrían evitarse.

“Entonces, muchas veces los accidentes están provocados por la imprudencia de las mismas personas. Estos accidentes se acentúan aún más cuando vemos que, cuando ocurre un accidente vehicular en la vía, los automóviles, para poder desviarse después de un accidente de tránsito, comienzan a circular en sentido contrario, lo cual es sumamente peligroso e innecesario”, puntualizó el académico de la UCEN.

**El Ovallino**

Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

AVISOS COMERCIALES AVISOS ECONÓMICOS AVISOS LEGALES

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA SUSCRIPCIÓN OBITUARIOS

www.elovallino.cl

Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.

**El Ovallino**

CUENTA CON UNA MATRÍCULA DE 227 NIÑOS

# Academia Hijos de Punitaqui postula a la Tercera División del fútbol chileno

**Además de la postulación de un equipo plantel para la tercera división en la comuna, se busca incorporar una rama femenina a la academia.**

## EQUIPO EL OVALINO Ovalle

La comuna de Punitaqui está a un paso de hacer historia en el ámbito del fútbol, dado que por primera vez se realizó oficialmente la postulación en la ANFA para la Tercera División del Fútbol Chileno. Lo anterior, se llevó a cabo gracias a la directiva de la Academia de Fútbol Hijos de Punitaqui, en conjunto con apoderados y apoderadas y el alcalde de la comuna de Punitaqui Carlos Araya Bugueño, quienes concurren a la ANFA para iniciar este proceso.

Abner Ramírez, fundador de la Academia Hijos de Punitaqui, señaló que "en la academia estamos enfocados en postular a la Tercera División de fútbol chileno. Agradecemos el apoyo del alcalde Carlos Araya Bugueño y del Honorable Concejo Municipal para llevar a cabo es-



La postulación de la academia cuenta con el decidido apoyo del alcalde de Punitaqui, Carlos Araya.

te proceso, como un anhelo para todos los jóvenes y para toda la comunidad".

La Tercera División del fútbol chileno, es la antesala del fútbol profesional y corresponde a un campeonato organizado por la Asociación Nacional de Fútbol Amateur de Chile (ANFA) que pertenece a la

Federación de Fútbol de Chile.

Carlos Araya Bugueño en relación a esta iniciativa indicó que "estamos felices de ser parte de este gran sueño para los jóvenes de nuestra comuna, así como también de toda la comunidad que vive con pasión

el fútbol. Este es un gran hito para Punitaqui, ya que de ahora en adelante es una posibilidad que estemos en la Tercera División del fútbol chileno".

"Apoyar esta iniciativa en conjunto con el Honorable Concejo Municipal, es importante ya que estas instancias deportivas nos hacen muy bien como comuna para promover no solo el deporte, la salud y el desarrollo de habilidades físicas, sociales y motoras, sino también para que los jóvenes punitaquinos puedan proyectarse en el fútbol profesional", destacó la primera autoridad comunal.

## ACADEMIA HIJOS DE PUNITAQUI

Actualmente, la academia cuenta con 227 niños aproximadamente, proyectando para este 2024, 11 categorías, entre ellas la rama femenina y el equipo postulante a la tercera división. El equipo técnico estaría conformado por Juan Carlos Carabantes, deportista y relator deportivo, Cristofer Araya, preparador físico, Mauricio Tapia, ex jugador de fútbol profesional y Abner Ramírez, fundador de la Academia, técnico universitario en Deporte y Recreación y ex futbolista profesional.

**El Ovallino**  
AVISOS  
ECONÓMICOS

**BUSCA  
VENDE  
COMPRA  
ARRIENDA**

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

**REMATE**

Ante 1º Juzgado Letras Ovalle se rematará 19 febrero 2024, 12:00 horas, por aplicación zoom, derechos sobre inmueble denominado Lote 42 La Chacarilla, del inmueble La Chacarilla, ubicado distrito Nº 9, Chañaral Alto, Monte Patria, inscritos **fojas 1041 Nº 926** Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Monte Patria año 2010. **Rol avalúos 2528-1** Monte Patria. Interesados en remate deberán constituir garantía suficiente cupón pago Banco Estado cuenta corriente Nº 13300058480 por 10% mínimo fijado para subasta, esto es **\$6.563.333**, y deberán ingresar comprobante garantía a mas tardar 12.00 horas día hábil anterior a día subasta, sábado no será considerado hábil, indicando rol, correo electrónico y número teléfono. Demás antecedentes obran en causa **"COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A. con VELEZ"**, **Rol C-498-2016**, 1º Juzgado Ovalle. EL SECRETARIO.

Juan Rodrigo Varas Adaros  
Secretario PJUD  
Veintitrés de enero de dos mil veinticuatro.

**CARTELERA**

**CINEMARK™**

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

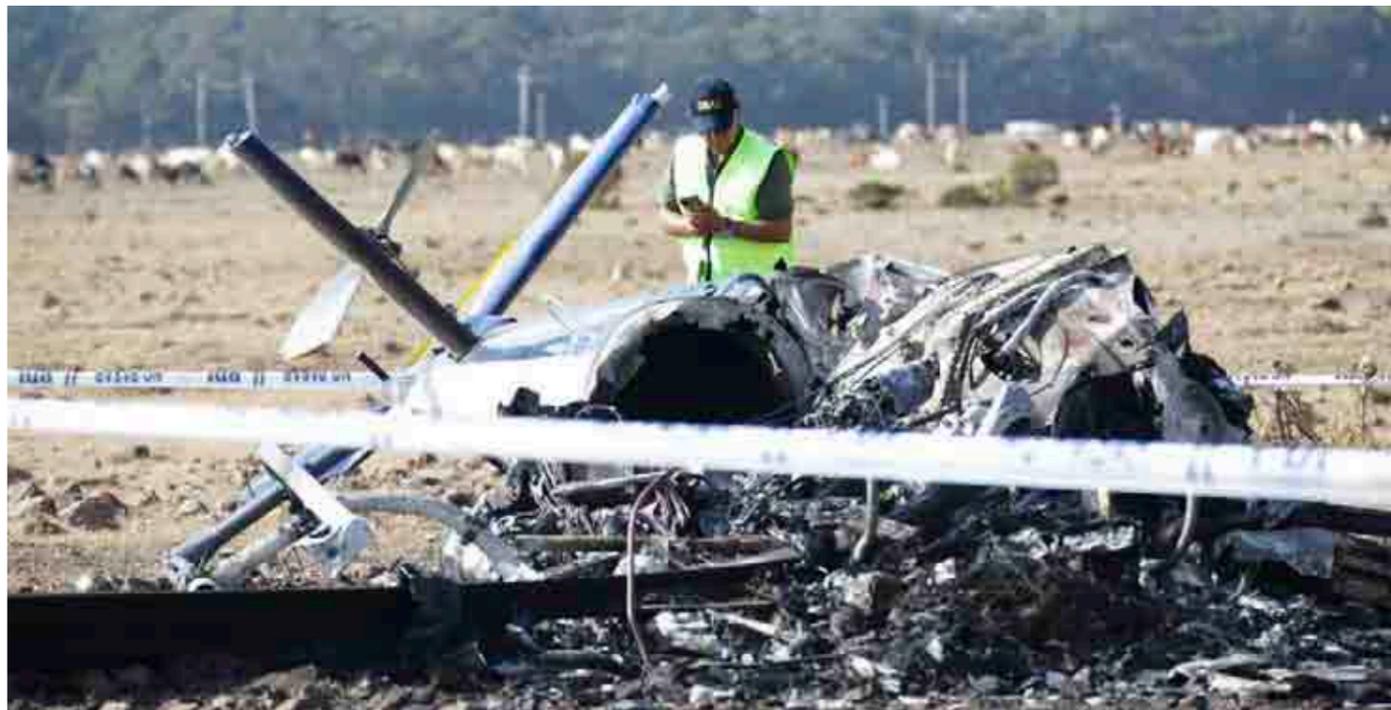
**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

EN EL AERÓDROMO DE PICHIDANGUI

# Subcomisaria de la PDI **muere en grave accidente** de helicóptero institucional

La funcionaria Camila Silva realizaba labores en el marco del Plan Cannabis junto a otros cuatro detectives, cuando la aeronave capotó y se incendió luego de cargar combustible. La fiscalía indaga las circunstancias del siniestro junto a la DGAC y Carabineros. Tres heridos, en tanto, fueron derivados a Santiago, en atención a sus quemaduras de diversa consideración.



Reducida a cenizas quedó la mayor parte de la aeronave siniestrada.

LAUTARO CARMONA

DIEGO GUERRERO  
Los Vilos

Un trágico accidente aéreo cobró la vida de una oficial de la Policía de Investigaciones (PDI) y dejó a otros cuatro funcionarios heridos,

con lesiones de diversa consideración, la tarde de este miércoles en la comuna de Los Vilos.

De acuerdo a información recabada por un equipo de diario El Día en el sitio del suceso, en el transcurso

de la jornada, cerca de las 14:30 horas, el helicóptero institucional, que se encontraba cumpliendo funciones en el marco del Programa de Combate al cultivo ilícito "Plan Cannabis", capotó y se incendió, luego de haber despegado del aeródromo de Pichidanguí.

Si bien todos los tripulantes fueron derivados con vida a centros de salud, horas más tarde falleció la subcomisario Camila Silva Segura, quien ocupaba el asiento del copiloto y, de acuerdo a información recabada por nuestro medio, habría terminado con el 90% del cuerpo

quemado y con diversas fracturas.

Junto a ella viajaban el piloto del helicóptero, el comisario Mario Herrera Opazo, el comisario Andy Guevara Vergara, y las subinspectoras Pía Ayala González y Daniela Salazar Constanzo. La última, hasta el cierre de esta edición se mantenía en condición de gravedad, con quemaduras en más del 80% de su cuerpo.

Tanto la persona fallecida como los lesionados provienen de Santiago, son miembros de la Brigada Antinarcóticos Metropolitana y de la Brigada Aeropolicial de la PDI,

## REMATE

En causa Rol N° C-997-2020, caratulada "ITAUORPBANCA con INMOBILIARIA ROSARIO DE PEÑUELAS LIMITADA", seguida ante el 3° Juzgado de Letras de Ovalle, calle Gabriela Mistral N° 95, se ha fijado el día lunes 4 de marzo de 2024 a las 12:00 horas, para rematar el inmueble consistente en el Lote A Dos-Ocho, de los en que se subdividió el Lote A Dos, de la división del Lote Uno de la Estancia Huallilinga del Fundo San Lorenzo, de los en que se subdividió el Fundo San Lorenzo, ubicado en la subdelegación de Sotaquí, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, inscrito a nombre de la ejecutada INMOBILIARIA ROSARIO DE PEÑUELAS LIMITADA a fojas **2.187 vuelta** número **1.583** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Ovalle**, correspondiente al año **2019**, rol de avalúos N° 696-225, de Ovalle. Mínimo para las posturas será la cantidad de **\$100.000.000**. El precio del remate deberá pagarse al contado en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde subasta. Para participar en la subasta los interesados deberán presentar vale vista emitido por el Banco Estado de Chile a la orden del tribunal por el 10% del mínimo fijado para la subasta. El remate se realizará en forma telemática, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom; todo postor deberá coordinar previamente con el tribunal al correo electrónico [jlovalle3\\_remates@pjud.cl](mailto:jlovalle3_remates@pjud.cl), conforme lo ordenado en folio 89 del cuaderno de apremio de desposeimiento. Mayores antecedentes en expediente. **12 diciembre 2023. Secretario.**

## REMATE

En causa Rol C-151-2022, caratulada "Penta Vida Cía de Seguros de Vida S.A. con Araya", seguida ante el 1° Juzgado de Letras de Ovalle, se subastará el inmueble de propiedad de Francisca Macarena Araya Rodríguez, consistente en el Departamento 204, del piso 2, de la Torre J, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento 85, ambos del condominio CIUDAD DEL ENCANTO UNO Y DOS, etapa II, el que tiene acceso principal por la Calle Elsa Ramírez N° 1035, ciudad de Ovalle. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 2144v N° 1522 año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. El mínimo para las posturas será la cantidad de \$36.334.205. Los interesados deberán tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate y deberán depositar la suma correspondiente al 10% del mínimo a través de cupón de pago Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal N° 13.300.058.480, debiendo enviar a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para la subasta, para lo cual no se considerará como hábil el día sábado, comprobante legible del depósito, además de su individualización, correo electrónico y N° telefónico a la casilla de correo: [jlovalle1\\_remates@pjud.cl](mailto:jlovalle1_remates@pjud.cl). Demás condiciones, y bases consultar el expediente virtual en el sitio [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl).

**JUAN VARAS ADAROS. SECRETARIO.**

y fueron requeridos para realizar diligencias en la zona, en el marco de los trabajos de combate al narcotráfico en la Región de Coquimbo.

## SE INVESTIGAN LAS CAUSAS

Tras acudir al lugar de los hechos para encabezar las primeras diligencias, el fiscal (s) de Los Vilos, Manuel Carvajal, indicó que las circunstancias en que se produjeron los hechos están siendo investigadas por la fiscalía local junto a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y Carabineros de Chile.

Dentro de los primeros trabajos en el sitio del suceso, el personal de Carabineros se entrevistó con uno de los testigos, conductor del camión que abasteció de combustible al helicóptero de la PDI. El trabajador mencionó que el accidente se produjo una vez ascendieron, mientras hacían un movimiento para tomar rumbo.

“Ingresaron a este sector del aeródromo de Pichidanguí, con la finalidad de hacer una carga de combustible. En base a eso, el testigo señala que hicieron este movimiento –un giro, detalla más adelante– y al ascender, pierden el control y caen”, dijo el capitán Verne Andrade, subcomisario de Los Vilos.

Junto con lamentar lo sucedido y enviar sus condolencias a la familia de la funcionaria fallecida y a la institución, el fiscal Carvajal se refirió a las indagaciones y solicitó la colaboración de la comunidad.

“Estamos trabajando en varias diligencias, entre esas, poder establecer testigos de estos hechos que hayan captado imágenes, grabaciones, que sean del sector o que tengan este tipo de información que nos pueda servir”, indicó el fiscal.



La subcomisaria Camila Silva es, hasta ahora, la única víctima del grave accidente aéreo ocurrido este miércoles en la comuna de Los Vilos.

Para esto, la Fiscalía de Los Vilos dejó a disposición un correo electrónico: fl\_losvilos@minpublico.cl.

“Hacemos un llamado a la comunidad para que cualquier antecedente que tengan, en relación a evidencias sobre este lamentable acontecimiento, lo puedan proporcionar a la Fiscalía local de Los Vilos o a las policías”, agregó el persecutor.

## DATOS

• De acuerdo a información a la que se tuvo acceso, uno de los primeros testigos de la tragedia, quien habló con uno de los sobrevivientes, relató que “luego de cargar 400 litros de combustible y al momento de sobrevolar el helicóptero, escucharon un fuerte sonido en el motor a 15 pies de altura, lo que provoca que se estrellen en el suelo”.

• Al cierre de esta edición, la subinspectora Daniela Salazar Constanza, se mantenía en condición de gravedad, con quemaduras en más del 80% de su cuerpo.

## TESTIGO CLAVE

De acuerdo a información a la que tuvo acceso El Día, uno de los primeros testigos de la tragedia, quien habló con uno de los sobrevivientes, relató que “luego de cargar 400 litros de combustible y al momento de sobrevolar el helicóptero, escucharon un fuerte sonido en el motor a 15 pies de altura, lo que provoca que se estrellen en el suelo”.

## HERIDOS TRASLADADOS A LA CAPITAL

Más tarde, la subdirectora médico del Hospital de Los Vilos, Paz Drago, entregó información oficial sobre los lesionados.

En ese contexto, indicó que los cuatro funcionarios heridos fueron

atendidos en el recinto asistencial local, siendo estabilizados. Posteriormente, “tres de ellos fueron trasladados vía aérea a un centro de mayor complejidad para continuar siendo atendidos en Santiago”, dijo.

Los tres heridos llevados a la capital presentan un “porcentaje de quemaduras que necesitan de mayor atención”, agregó Drago.

En cuanto a la funcionaria con lesiones más graves, la subdirectora médica indicó que su diagnóstico es “estable dentro de su gravedad”.

Desde el lugar, el delegado presidencial de Coquimbo, Galo Luna, se refirió a los hechos.

“Estamos acompañando a la Policía de Investigaciones de Chile en esta situación, que se da en el marco del despliegue que tiene la policía en el Plan Cannabis, en el combate al narcotráfico. Lamentar el accidente y sobre todo el fallecimiento de una detective que se desempeñaba en estas funciones críticas y que en esta época son muy relevantes para el trabajo de las instituciones policiales”, sostuvo.

La autoridad de gobierno dejó lo referido a las indagaciones del accidente a las instituciones competentes y recalzó que “hoy estamos enfocados en la atención de las funcionarias y los funcionarios que resultaron heridos”.

“Se están desplegando todos los recursos de Carabineros de Chile para poder trasladar a los pacientes más críticos al hospital de Carabineros y poder estabilizarlos y recuperarlos lo antes posible”, finalizó.

El equipo de Diario El Día envió sus más sinceras condolencias a la familia y amigos de la subcomisaria Camila Silva, deseando una pronta recuperación de los detectives heridos.

# El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina  
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:

Fono (51) 2200420

SUSCRIPCIONES:

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

## SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



@elovallino



facebook.com/DiarioElOvallino/

## Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Fotos

Audios

Videos

Denuncias

Envíanos todo y en todo momento

**Agrégnanos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovallino**

EN EL MARCO DEL PLAN CALLES SIN VIOLENCIA

# Cuatro proyectos para la recuperación de espacios públicos se ejecutarán en Ovalle

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

El Plan Calle sin Violencia se está implementando en 46 comunas del país y tiene 4 objetivos: persecución penal efectiva, mayores patrullajes policiales, fiscalización de infracciones e incivildades, e intervención comunitaria y recuperación de espacios públicos.

Esta última arista lleva asociada una inversión pública de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que, en nuestra región, asciende a \$1.500 millones de pesos, divididos en 500 millones para La Serena, para Coquimbo y para Ovalle, comunas en las que se ejecuta el plan.

En este contexto es que el Gobierno ha trabajado directamente estos últimos meses con los municipios para levantar una cartera de proyectos que permitan mejorar la seguridad en áreas definidas por los propios vecinos y vecinas.

Al respecto, el delegado presidencial regional, Galo Luna, indicó que se han visto avances en el desarrollo de estos proyectos y que durante el mes de marzo se comenzará a trabajar en su ejecución.

“Tal como nos ha pedido el Presidente Gabriel Boric, hemos sostenido reuniones periódicas con los alcaldes para dar cuenta de los avances del plan. Ellos han colaborado arduamente para lograr estos avances y definir los proyectos de recuperación. Esperamos ver los primeros resultados en marzo y seguiremos con esa planificación, seguiremos recogiendo la opinión de los municipios y sus equipos técnicos para tener oportunidades de mejoras o cómo podemos ir perfeccionando este plan que nos ha permitido bajar la cantidad de homicidios y aumentar



Las iniciativas previstas para la capital limarina ya se encuentran aprobadas.

CEDIDA

**Las iniciativas, presentadas por los municipios de La Serena, Ovalle y Coquimbo, y que van en la línea de implementar luminarias y mejoramiento de plazas, ya se encuentran aprobadas y con financiamiento asegurado.**

la cantidad de fiscalizaciones”, señaló el delegado Luna.

## PROYECTOS Y RECURSOS

La Región de Coquimbo, entre las tres comunas involucradas, se ha definido finalmente una cartera de 13 proyectos, los cuales ya se en-

cuentran aprobados.

En esta línea, Bernardo Salinas, jefe de la Unidad Regional de la SUBDERE, informó que la mayoría de los proyectos van en la línea de las luminarias y mejoramiento de plazas, cuyas bases de licitación ya están listas y el financiamiento será traspasado durante las próximas

semanas.

Entre los más emblemáticos, destacó Salinas, está la iniciativa de mejoramiento de infraestructura peatonal del Puente El Libertador, en La Serena. “Vamos a iluminarlo por completo, porque la gente decía que ahí ocurrían delitos graves (...) Estamos en las últimas observaciones. En este caso, estamos trabajando junto al Ministerio de Obras Públicas porque no existía un plano estructural del puente”, detalló.

Además de los \$1.500 millones, se asignaron \$129 millones de pesos adicionales para que los municipios pudieran contratar asistencia técnica, lo que fue clave para lograr al avance de la cartera, siendo uno de los más notorios, la comuna de Ovalle.

El alcalde Jonathan Acuña, manifestó que “vamos a pasar a la etapa licitatoria para que, una vez adjudicada alguna empresa, comencemos la ejecución en marzo. Nosotros tenemos cuatro proyectos que van a cambiar la cara y seguridad a la ciudad, todo enmarcado en este desafío de mejorar la sensación de seguridad que debe ir aumentando”.

El edil puntualizó que sus proyectos son la iluminación completa del sector Benavente, la plaza de la población Media Hacienda, recambio de luminaria y recuperación de espacio de la población Villa Agrícola y la iluminación de sectores urbanos de la comuna limarina.



## edn | COTIZA

Impresores | TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405